

DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN AMBIENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA BÁRBARA

MUNICIPIO DE RIONEGRO
DICIEMBRE DE 2024



CONTRALORÍA
Municipal de Rionegro

Tabla de contenido

Tabla de contenido	2
1. Presentación.....	4
1.1 Alcance	6
2. Datos del punto de control.....	6
3. Descripción de la metodología	7
3.1 Comunicación previa con el punto de control.....	7
3.2 Evaluación en sitio	8
3.3 Formato de evaluación tipo lista de chequeo	8
4. Contexto sujeto de control	10
4.1 Aspectos generales.....	10
4.1.1. Reseña histórica	10
4.2 Misión.....	11
4.3 Visión	11
5. Estado actual de la gestión ambiental	12
5.1 Descripción de los resultados de la visita.....	12
5.1.1. Políticas.....	12
5.1.2. Presupuestos	12
5.1.3. Riesgos	13
5.1.4. Aspectos e impactos ambientales	13
5.1.5. Recurso hídrico	13
5.1.6. Energía.....	15
5.1.7. Residuos sólidos	16
5.1.8. Aire	18
5.1.9. Productos químicos.....	18
5.1.10. Emergencias	19
5.1.11. Proyecto Ambiental Escolar – PRAE.....	20

6. Conclusiones	21
-----------------------	----

1. Presentación

Dentro del marco de la implementación del Plan Estratégico Institucional 2022–2025 “Cuidamos lo nuestro”, de la Contraloría Municipal de Rionegro, se establece la línea estratégica de Control Fiscal Ambiental que busca el afianzamiento de las herramientas de evaluación de la gestión ambiental de los diferentes sujetos y puntos de control del municipio, buscando despejar correctamente la ecuación progreso - desarrollo sostenible.

El Control Fiscal Ambiental busca unificar los criterios de evaluación de la gestión ambiental con el fin de permitir la confrontación de cada evaluación con las otras entidades y las evaluaciones en el transcurso del tiempo para cada una de ellas en particular, logrando así establecer diagnósticos históricos sobre la gestión ambiental de los sujetos o puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro. Con este sistema de Control Fiscal Ambiental se abre el campo de aplicación del control fiscal y se permite que al finalizar los diferentes estudios técnicos se obtengan resultados tanto cuantitativos como cualitativos en el cumplimiento de las normas, políticas, planes y proyectos o actividades relacionados con el cuidado y preservación del medio ambiente, así como su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población residente del municipio.

En búsqueda de avanzar con un estudio preliminar que nos permita conocer la situación actual de la gestión ambiental de los puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro, se celebra el contrato CMR-CV06-044-2024 entre la Contraloría Territorial y la empresa AMBIENSERVICIOS S.A.S., donde mediante la prestación de servicio profesional y técnico se adquiere el apoyo para la recolección y construcción de dicho diagnóstico ambiental, el cual es consolidado en informes técnicos finales correspondientes a cada punto y sujeto de control del territorio.

El presente documento recopila las observaciones y consideraciones pertinentes sobre la situación actual de los aspectos ambientales de la Institución Educativa Santa Barbara, establecido como punto de control que es regulado por la Contraloría Municipal de Rionegro, para lo cual fue necesario revisar minuciosamente las medidas de acción ambiental propuestas por la institución en sus políticas y planes de acción, bajo el cumplimiento de la normatividad aplicable y las reglas de juego que determinan las obligaciones adquiridas en su función de formación académica poblacional. Esta información es el insumo principal para la línea base de evaluación que se pretende establecer de los puntos y sujetos de control por parte de la Contraloría Municipal de Rionegro y la consolidación del Observatorio de Control Fiscal Ambiental dispuesto en el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.

RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLÓN

Contralor Municipal de Rionegro

1.1 Alcance

Los aspectos ambientales que forman parte del alcance de este informe de Diagnóstico Ambiental son los siguientes:

- Políticas Voluntarias y Políticas públicas de la Gestión Ambiental
- Presupuesto de la Gestión Ambiental
- Riesgos
- Aspectos e Impactos Ambientales
- Recurso Hídrico
- Energía
- Residuos Solidos
- Aire
- Productos Químicos
- Preparación y Respuesta ante Emergencias
- Buenas Prácticas de Manufactura
- Proyectos Ambientales Escolares -PRAE-

El alcance de los aspectos a evaluar incluye la gestión relacionada a los contratistas y prestadores de servicios, con el fin de establecer una relación de responsabilidad extendida con los impactos generados por terceros.

2. Datos del punto de control

Tabla 1. Generalidades de punto de control

Fecha de la visita:	Lunes 29 de Julio del 2024
DATOS DEL DELEGADO DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre y Apellidos:	Claudia Maria Otalvaro
Cargo:	Rectora
Teléfono de contacto:	604 562 00 23
Correo Electrónico:	santa.barbara.rectoria@ser.edu.co

DATOS DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre del sujeto o punto de control:	Institución Educativa Santa Barbara
Dirección:	Rionegro, Antioquia
Ubicación:	<p>https://maps.app.goo.gl/6Ujo6cdMrAZ5fijH7</p> 

Elaboró: Equipo ambiental – Contraloría Municipal de Rionegro (CMR)

3. Descripción de la metodología

3.1 Comunicación previa con el punto de control

Mediante la reunión de apertura del ciclo de auditoría en cumplimiento con el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) vigencia 2024, en el que está incluida la Institución Educativa, se informó al punto de control la intención de iniciar el proceso de diagnóstico del que es objeto el presente informe, posterior a esto fueron acordadas las fechas de visitas en conjunto con el equipo auditor de la Contraloría Auxiliar de Vigilancia y Control de la Contraloría Municipal de Rionegro.

Una vez identificados los requisitos legales ambientales aplicables para la Institución Educativa se procede a estructurar el formato de lista de chequeo para la evaluación del estado actual de la gestión ambiental del punto de control.

3.2 Evaluación en sitio

La metodología de evaluación en sitio se describe a continuación:

- Se realizarán recorridos en las instalaciones.
- Se hace una verificación documental y el diligenciamiento de la lista de chequeo sobre el estado actual del desempeño ambiental y cumplimiento de requisitos legales según aplique a las actividades realizadas en las Instituciones Educativas.
- Los documentos de verificación pueden ser entregados el día de la visita o pueden ser enviados vía correo electrónico en caso de no contar con la disponibilidad inmediata de los mismos, la entrega de esta información se hizo a través de los auditores de la Contraloría Municipal de Rionegro.

3.3 Formato de evaluación tipo lista de chequeo

La evaluación realizada por medio de la lista de chequeo se hace de manera cuantitativa buscando que a cada una de las posibles respuestas se les asigne un valor que permita otorgar una calificación del desempeño ambiental, adicionalmente se hace un análisis de la información verificada con el fin de dar una valoración cualitativa de los procesos que realiza el punto de control, esto nos permite identificar posibles condiciones que generen riesgo de incumplimiento o aspectos susceptibles de seguimiento en futuras visitas.

Imagen 1. Formato lista de chequeo

1	ESPECIFICO	VARIABLE	RESPUESTA	NOMBRE DEL DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DEL SUJETO DE CONTROL	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
2	Adaptación y Mitigación al cambio climático	¿ Cuenta con un programa de adaptación y mitigación del cambio climático ?	No Sí No N/A En Proceso			
3		¿ Cuenta con indicadores de seguimiento o medición de las metas establecidas para el programa ?	N/A			

Fuente: Formato lista de chequeo de puntos de control

Elaboró: Equipo ambiental - CMR

Cada una de las preguntas puede ser valorada de acuerdo con la siguiente escala de clasificación:

- 0** No se cumple actualmente con el requerimiento.
- 0.5** El requisito se encuentra en proceso de implementación o estructuración.
- 1** El requisito se cumple.
- N/A** Este requisito no aplica.

Al finalizar se consolida la calificación de cada uno del componente susceptible de evaluación y se otorga una calificación de acuerdo con el estado de implementación y aseguramiento de las acciones, cada uno de los componentes contara con una puntuación en las siguientes escalas de desempeño:

- **Bajo:** 0 % de implementación
- **Básico:** 0.5 a 60 % de implementación
- **Alto:** 61 a 80 % de implementación
- **Superior:** 81 y 100 % de implementación

El resultado de cada componente cuenta con una descripción específica del mismo, adicional a esto en la casilla de observaciones se realizarán los comentarios pertinentes

y aclaratorios que sean necesarios para que el ejercicio de evaluación cumpla con el objetivo del proceso.

4. Contexto sujeto de control

4.1 Aspectos generales

4.1.1. Reseña histórica

Institución Educativa Santa Bárbara: con las sedes de: Santa Bárbara, Los Pinos, Rio Abajo y San Luis

Según versiones de algunos habitantes de la vereda, la institución inició labores en el año de 1.915 con un total de 25 alumnos para los grados primero y segundo, con horario alternado para varones y niñas. De ahí el nombre de escuela rural alternada.

Después de muchos años, la educación rural se hizo integrada y en 1969 se creó el grado tercero, en el año 1.970 hubo dos creaciones para el grado cuarto y en 1.971 se consiguió una creación para el grado quinto.

A partir del año 1.971, esta escuela funcionó con 5 grados y seis grupos como también igual número de educadores, hasta el año 1.983 cuando se suprimió un grupo.

En el año 1.992 se hace un convenio con el colegio SANTISIMA TRINIDAD del municipio de Rionegro para prestar los servicios educativos del grado sexto, en 1.993 el grado sexto y séptimo, en 1.994, los grados sexto, séptimo, octavo, en el año 1.995 los grados sexto, séptimo, octavo y noveno de la educación básica secundaria; en el año 1.996 se brinda también el grado décimo de la educación media.

En el año 1.997 se sirve con el mismo convenio toda la básica secundaria y la media completa.

La institución Educativa, antes Colegio Santa Bárbara nace mediante el acuerdo 245 de septiembre de 1.997, cuya finalidad es dar continuidad a los alumnos del colegio parroquial Santísima Trinidad que ocupaba las instalaciones de la Institución Educativa Santa Bárbara desde el año 1.992 y su primera promoción fue el 4 de diciembre de 1.997.

A partir del año 2.003 se le da el nombre de Institución Educativa Santa Bárbara.

En febrero de 2010 mediante Resolución 015 del 2 de febrero de 2010, la IE Santa Bárbara se fusiona con: CER San Luis, CER Los Pinos y CER Río Abajo, convirtiéndose en sedes de la misma.

Actualmente lleva el nombre de Institución Educativa Santa Bárbara según lo reglamentado en la Resolución 0508 del 23 de enero de 2.003, al reunir los requisitos del artículo 9 de la Ley 715 de 2.001, donde se denomina Institución Educativa a partir de la fecha.

4.2 Misión

Formar integralmente para la vida, desarrollando valores éticos y morales a fin de que los jóvenes sean útiles a la sociedad a través de las competencias básicas que los capaciten para acceder a la educación superior.

4.3 Visión

Para el año 2019 la institución educativa será reconocida a nivel municipal por poseer un ambiente armonioso que potencie en sus estudiantes el desarrollo como persona, como ciudadano y el deseo de acceder a la universidad.

5. Estado actual de la gestión ambiental

5.1 Descripción de los resultados de la visita

A continuación, se describirá lo evidenciado durante la visita al punto de control, según los resultados de la lista de la lista de chequeo y el análisis de la documentación entregada:

5.1.1. Políticas

Tabla 2. Calificación de Políticas Ambientales

Calificación	35,71 %
Desempeño Básico:	Conoce e implementa políticas de gestión ambiental que permiten gestionar de manera adecuada los impactos que generan al medio ambiente.
Observaciones:	Actualmente, la institución mantiene convenios con empresas privadas y aliados estratégicos, quienes, como parte de su compromiso empresarial, proporcionan recursos que se invierten en los distintos semilleros de investigación, los PRAE y otros programas de responsabilidad social.
	Si bien los criterios de compra relacionados con el componente ambiental aún no están claramente definidos, se consideran en la adquisición de ciertos productos.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.2. Presupuestos

Tabla 3. Calificación de Presupuesto.

Calificación	33,33%
Desempeño Básico:	Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y hace revisión y aprobación de manera periódica de los mismos.
Observaciones:	Se adjunta evidencia relacionada con el presupuesto asignado a los PRAE; sin embargo, no se realiza un seguimiento periódico del gasto. Además, se nos

informó que para el año 2024 se ha reducido este rubro debido a que la institución cuenta con el apoyo de otras entidades.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.3. Riesgos

Tabla 4. Calificación de Riesgos

Calificación	0 %
Desempeño Bajo: No cuentan con una identificación de los requisitos legales aplicables..	
Observaciones: La institución no dispone de una identificación de los requisitos legales ambientales aplicables. Además actualmente se está generando un vertimiento de aguas residuales al suelo.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.4. Aspectos e impactos ambientales

Tabla 5. Calificación de Aspectos e Impactos Ambientales

Calificación	50%
Desempeño Básico: Tienen identificados los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades...	
Observaciones: El tema se aborda a través de los proyectos de investigación y el Proyecto Ambiental Escolar..	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.5. Recurso hídrico

Tabla 6. Calificación de Recurso Hídrico

CONSUMOS	
Calificación	
	34,21%
Desempeño Básico:	Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades.
Observaciones:	El Día del Agua se realiza una campaña de sensibilización que se

publica en redes sociales, pero actualmente solo involucra al personal y estudiantes. Para el año 2024, se planifica una mayor inclusión en estas actividades.

Se realiza mantenimiento y revisión de las redes hidrosanitarias, aunque los mantenimientos y las inspecciones están documentados mediante fotografías.

Se espera instalar un sistema de recolección de aguas lluvias, que se encuentra en fase de planificación con CORNARE y el municipio.

El área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental visitó humedales en la región en convenio con la UCO.

No es posible evidenciar el seguimiento y medición de los consumos generados

VERTIMIENTOS

Calificación	16,67%
Desempeño Básico: Se realiza una gestión parcial sobre los vertimientos generados por las actividades..	
Observaciones: La institución ha realizado mantenimiento en los pozos sépticos, pero uno de ellos está desbordado y no es funcional, lo que genera un olor desagradable. Se ha solicitado a la Secretaría de Educación que se reemplace el pozo séptico que no funciona adecuadamente. En las evidencias aportadas se puede observar que además ya se han recibido quejas de los vecinos con respecto a los olores generados.	

Imagen 2. Rebose de pozo séptico



Elaboró: Equipo ambiental - CMR

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.6. Energía

Tabla 7.Calificación de Energía

Calificación total	28,81%
Desempeño Básico:	Realiza una gestión parcial sobre los consumos de energía generados por las actividades
Observaciones:	Se realizó una inversión en las redes eléctricas de la institución. Este año, se ha contratado a un profesional para revisar el estado de la red. Cuando es necesario, se reemplazan las luminarias por modelos LED.
	Se planea ejecutar un proyecto de instalación de paneles solares en colaboración con CORNARE y el municipio.

Se ha llevado a cabo mantenimiento en la infraestructura eléctrica, pero no se realizan inspecciones preventivas ni se documentan las reparaciones realizadas

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.7. Residuos sólidos

Tabla 8. Calificación de Residuos Solidos

Ordinarios	0%
Aprovechables	66,67%
Orgánicos	66,67%
Peligrosos	N/A
Posconsumo	0%
Especiales	0%
Calificación total	26,39%

Desempeño Básico: Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones.

Observaciones: El código de colores no está completamente implementado en la institución; se encuentra en una fase de implementación parcial.

La compostadora de la sede principal no está en uso.

Los recipientes para residuos no cuentan con tapa, lo que permite el ingreso de agua y roedores.

Los residuos aprovechables no se han podido comercializar adecuadamente. La docente señala que, aunque dentro de la institución se realiza la separación de residuos, el carro recolector lleva todos los residuos mezclados. Actualmente, solo se aprovecha el papel, el cual se almacena en un salón. No se evidencian residuos peligrosos.

Las bajas están almacenadas en un cuarto que no cuenta con las condiciones adecuadas. El arrume de estos residuos es un espacio que propicia la aparición de roedores y otros vectores que pueden afectar la salud de los estudiantes.

Imagen 3. Gestión de Residuos	
Recipientes de almacenamiento temporal , sin tapa	Recipiente que no cumple con el código de colores
	
Compostadora usada para otros residuos	Almacenamiento de bajas
	
Fuente: Elaboro Equipo Ambiental- CMR	
Elaboró: Equipo ambiental- CMR	

5.1.8. Aire

Tabla 9. Calificación de Aire

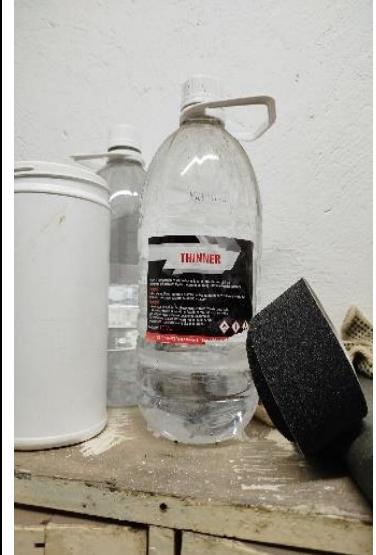
Calificación	N/A
Desempeño:	N/A
Observaciones: El punto de control no cuenta con fuentes fijas y/o móviles que requieran de evaluación.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.9. Productos químicos

Tabla 10. Calificación de productos químicos

Calificación	0%
Desempeño Bajo:	Desconoce aspectos técnicos sobre el manejo de sustancias químicas.
Observaciones:	En la institución no se maneja un gran volumen ni variedad de productos químicos, solo los reactivos para las prácticas de laboratorio, que son supervisados por los profesores encargados. Durante el recorrido se evidenció que muchos de estos no estaban sellados correctamente, ya que sus tapas no se encontraban en buen estado, algunos presentaban derrames y otros no estaban debidamente rotulados o etiquetados.
<p>Es importante que las personas que los manipulan conozcan la manera adecuada de actuar en caso de presentarse un incidente o accidente</p>	

Imagen 4. Gestión de Productos Químicos		
Sustancia envasada en recipiente de alimentos	Almacenamiento de pintura	Producto inflamable sin las condiciones de almacenamiento adecuadas
		
Elaboró: Equipo ambiental- CMR		

5.1.10. Emergencias

Tabla 11. Calificación de Preparación y Respuesta ante emergencias

Calificación	91,67%
Desempeño Superior: Implementa en su totalidad un plan de emergencias, simulacros, capacitación.	
Observaciones: Se observa documento de gestión del riesgo , sin embargo no se adjunta la evidencia de simulacros realizados.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.11. Proyecto Ambiental Escolar – PRAE

Tabla 12. Calificación de Proyecto Ambiental Escolar -PRAE

Calificación	90%
Desempeño Superior: La institución cuenta con Proyectos Ambientales Escolares parcialmente documentado, se le hace seguimiento a la implementación e involucra otras partes interesadas en su planeación y ejecución.	
Observaciones: El Proyecto Ambiental Escolar institucional se actualizó hace dos años, incorporando la cátedra ambiental y los semilleros de investigación. Se incluye la cátedra ambiental en las líneas de investigación y el diagnóstico realizado con la comunidad, en colaboración con CORNARE y PRODEPAZ, abarcando temas como agua, biodiversidad, meteorología, climatología, entre otros.	
El equipo del Proyecto Ambiental Escolar estaba compuesto por profesores de cada sede. El año pasado se mostraron los resultados y se unieron a REDCOLSI, participando en encuentros de investigación locales y departamentales con éxito.	
Se trabajó con todos los estudiantes en áreas como ecología de insectos, biología, energías renovables, huerta agroecológica, suelos y alelopatía. Se busca inversión para los laboratorios y se realizó un estudio sobre la etología de la mariposa de la col en la sede Los Pinos.	
En San Luis, hubo un proyecto de recuperación de suelos y una empresa donó una colmena para la apicultura. Sin embargo, el proyecto no se ejecuta actualmente.	
Es importante dejar constancia de la preocupación con respecto al recorte en el presupuesto destinado al PRAE para el periodo 2024.	

6. Conclusiones

La gestión ambiental abarca los esfuerzos de las instituciones para disminuir la afectación al medio ambiente. Cuando entendemos que cualquier actividad que se realiza genera una interacción con el entorno y los recursos naturales con los que contamos y siendo a su vez los recursos naturales parte del patrimonio nacional, es importante velar por la implementación de acciones que permitan disminuir de manera significativa los impactos ambientales negativos que generan dichas interacciones e identificar iniciativas que puedan ser potenciadas de tal manera que sea mayor el impacto positivo que generan.

Una de las herramientas más importantes para hacer frente a este reto es la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, en la evaluación realizada a la Institución Educativa Santa Barbara se puede identificar que no cuentan con una metodología establecida para realizar esta actividad, esto imposibilita el establecimiento de controles operacionales efectivos para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos generados. Sin embargo, es de resaltar que la IE actualmente cuenta con un PRAE que abarca diferentes temáticas y adicionalmente participa en diferentes plataformas con proyectos de investigación relacionados con el tema ambiental.

A su vez, la correcta identificación, interpretación y aplicación de la normativa legal ambiental, es fundamental para evitar sanciones económicas o de otra índole, además de minimizar el riesgo de generar impactos significativos en el medio ambiente. El desconocimiento de la misma no exime de la responsabilidad de su obligatorio cumplimiento, la gestión inadecuada de los residuos especiales generados al interior de la institución, el manejo de los productos químicos y los vertimientos de aguas residuales, pueden ser motivo de un incumplimiento a los requisitos normativos además de ser un factor de riesgo para la salud y el medio ambiente.

Al interior de las instituciones educativas se pueden identificar diferentes actores, las acciones encaminadas a disminuir los impactos negativos generados deben involucrar a todas las personas que confluyen en el espacio educativo y no solo a los estudiantes. En este sentido, es muy importante establecer las medidas adecuadas para hacer seguimiento y medición de los procesos o actividades que se realizan para prevenir los impactos negativos, los mantenimientos preventivos de la infraestructura, de los sistemas hidrosanitarios y eléctricos, equipos, entre otros, permiten evidenciar la gestión enfocada a la disminución de consumos o en su defecto las alteraciones que puedan generar excesos y costos innecesarios.

Es de vital importancia establecer mecanismos de trabajo conjunto entre las instituciones educativas y la secretaría de educación, definir y promover espacios de capacitación en los cuales se pueda educar a los educadores en temas tan importantes como lo es el cuidado de los recursos naturales, pueden a futuro generar grandes avances y mejoras en el desempeño ambiental de las IE. También se deben establecer con claridad las responsabilidades de cada una de las partes en el cumplimiento normativo y el cuidado de los recursos naturales.

Es visto de manera positiva como el equipo de las docentes y los estudiantes muestran con orgullo todo el trabajo realizado en torno al cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, es importante extender la invitación a participar en las actividades al personal administrativo y de apoyo que trabaja en la institución.

Dicho esto, es importante resaltar el objetivo del ejercicio realizado en cada uno de los puntos de control ya que a través de una valoración del estado actual de la gestión ambiental que se realiza al interior de cada uno, es posible establecer una línea base que nos permita realizar el seguimiento a las acciones que tienen implementados como parte de sus programas o proyectos de gestión ambiental.